



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 2/2023

Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del doce de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el Aula Magna “María de la Luz Aguilera Mejía” los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Juan Rafael Acosta Portilla, Rafael Arias Hernández, Wendy Blanco Morales, Danú Alberto Fabre Platas, Irma del Carmen Guerra Osorno, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Darío Fabián Hernández González, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Rafael Vela Martínez, así como el C. Tomás Ariel Castillo López en su carácter de Consejero Alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la UV, de Xalapa, Veracruz, y en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los siguientes puntos de la orden del día:-

1. Lista de asistencia
2. Designación de Secretario de Actas
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura del acta anterior
5. Punto único: Presentación del Informe de Labores correspondiente al período 2022-2023.

Inicia el Dr. José Luis Pérez Chacón, pasando lista de asistencia, confirmando la presencia de 15 asistentes, (14 académicos, y el Consejero alumno), con los cuales el Dr. Pérez Chacón, declara quorum legal para realizar la Junta Académica con carácter de Ordinaria. En el punto 2, el Dr. Pérez Chacón propone se manifiesten si ratifican al Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas, por votación la propuesta es aprobada por unanimidad.-----

En el punto 3 de la orden del día, después de leída la orden del día el Dr. Pérez Chacón solicita a los presentes se manifiesten si la aprueban. No habiendo objeción alguna, mediante votación es aprobada por unanimidad.-----

Pasando al punto 4, el Dr. José Luis Pérez Chacón pregunta a los presentes si da lectura al acta de Junta Académica del 29 de junio de 2023 o sólo da lectura a los acuerdos, entre los cuales está la designación de los Responsables de las Coordinaciones. Ante lo anterior, la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem comenta que el acta de referencia tiene que corregirse



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 2/2023

Junta Académica

de acuerdo a las observaciones que hizo la Dra. Margarita Edith Canal Martínez. El Dr. Pérez Chacón refiere que se hará la corrección que corresponda.-----
Finalmente, en el punto 4, el Dr. Pérez Chacón procede a la exposición del Informe de Labores correspondiente al período 2022-2023, después de lo cual hay observaciones y sugerencias por parte de los académicos presentes, como la solicitud de que se les haga llegar la información que se someta a consideración de esta H. Junta Académica a fin de que sea revisada y analizada oportunamente, de que el informe de labores presentado debe subirse a la plataforma en el formato ya establecido, de que se actualice información sobre los CA. El Consejero Alumno comenta la conveniencia de conocer el ingreso y egreso del DIES. La Dra. Griselda Hernández, Cordinadora del DIES presenta su informe ante la instancia correspondiente. Después de dialogar se propone se convoque para el 10 de enero de 2024 a Junta Académica para designar una comisión que se encargue de revisar la legislación universitaria que defina las funciones y actividades de los técnicos académicos, así como para la revisión y aprobación de la documentación que corresponda para la integración de las academias de investigación como fue propuesto el 29 de junio de 2023.-----

ACUERDOS:-----

UNO.-Por unanimidad es aprobada la ratificación del Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas.-----


DOS.- Por unanimidad es aprobada la orden del día propuesta.-----

TRES.-Por unanimidad se avalan los acuerdos tomados en la Junta Académica de fecha 29 de junio de 2023.-----

CUATRO.-Por unanimidad se aprueba el Informe de Labores recomendando que antes de subirse a la plataforma se hagan las correcciones sugeridas y se ponga en el formato correspondiente.-----

CINCO.-Por unanimidad se acuerda realizar Sesión de Junta Académica en los primeros días del mes de enero de 2024.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día 12 de diciembre de dos mil veintitrés.-


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES